

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIÓDICO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

24.

Madrid 8.º Prov. 10 Estraj. y Ukr. 24.  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XV.—NUM. 1,619 DE LA PROVINCIAS.

MADRID, JUEVES 25 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres únicos días del año en que deja de publicarse LA CORRESPONDENCIA. Aparecerá, sin embargo, si ocurriese algún suceso extraordinario digno de ser comunicado a nuestros suscriptores.

## PRIMERA EDICIÓN

La *Gaceta* publicó ayer dos reales decretos expedidos uno por el ministerio de Gracia y Justicia y otro por el de Fomento, nombrando para la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Cáceres, por fallecimiento de D. Joaquín Almarza, a D. Ambrosio Gordo y Saez, magistrado supernumerario en la de Valladolid y el más antiguo de los de su clase; y concediendo los ascensos de escala a los inspectores de distrito del cuerpo de ingenieros de minas, por jubilación de don Ramón Pellico, y nombrando para la vacante que ..., con el sueldo anual de 36.000 rs., al jefe de primera clase más antiguo D. Felipe Narrojo y Garza.

Dona María de los Dolores Mandit ha entregado en el ministerio de Gracia y Justicia, como donación voluntaria y con destino al primer templo católico erigido en Tétuan (Nuestra Señora de las Victorias), una custodia de plata con dorados, y dada cuenta de ello a S. M., se ha servido mandar que se den las gracias a dicha señora y que se publique en la *Gaceta* este acto de desprendimiento.

Parce que en estos días se ha solicitado privilegio de introducción para un nuevo gas, distinto del que constituye el alumbrado actual (hidrógeno carbónico), y cuya potencia luminescente, comparada con el de mejor calidad que se fabrica en Inglaterra, es noventa veces mayor. El concesionario del privilegio es D. Eugenio de la Bastida, comerciante en Londres que se propone establecer este nuevo sistema de alumbrado en España.

Ha llegado á esta corte, y se halla hospedado en la fonda de Francia, D. José Vazquez Miranda, intérprete de nueve idiomas, anciano coronel retirado, hijo del general del mismo nombre.

Según dicen de Madrid á un periódico de Barcelona, el Sr. Salaverría trata de presentar á las Cortés un proyecto de ley suprimiendo los derechos de importación del carbón extranjero. También habla este correspondiente de otro proyecto relativo á los algodones, según el cual se admitirán las telas que tengan más de 22 hilos en cuarto de pulgada, urdimbre y trama, pagándose el 30 por 100 de derecho protector desde los tejidos de 23 á 26 hilos. A los seis años este derecho bajará á un 25 por 100, y tendrán la protección de 50 por 100, todos por espacio de otros seis años los tejidos de menos de 22 hilos.

El *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, declara que el gobierno inglés no restablecerá en ningún caso el tratado de Londres.

El *Contemporáneo* encarece la conveniencia de que el gobierno reuniera en un local *ad hoc*, no solamente todo lo relativo á las provisiones del ejército, sino la intendencia del distrito, la escuela y la dirección general de administración militar.

La *Discusión* aboga ayer por el desestanco del tabaco, y ofrece seguir ocupándose de este asunto.

Pide *La Discusión* que no se trate de abrir los debates sobre la cuestión de Méjico, por ninguna razón ni por ningún motivo.

Cree *La Discusión* que en la anunciada reorganización de la Bolsa de París predominará, según todas las probabilidades, la solución liberal.

Habla un periódico de un reciente informe de la junta de agricultura y comercio al ministerio de Fomento, cuyo informe no solo es favorable al aumento de corredores de Bolsa, sino que también llega hasta concretar que su número pueda ser indefinido.

A los periódicos de oposición ha disgustado mucho, y se comprende sin esfuerzo, que el Sr. D. José de la Concha haya hecho protestas de ministerialismo en el Senado al hablar sobre la cuestión mexicana.

La ciudad de Méjico ocupa actualmente el lugar de Tonschitlán, pero las tres islas sobre que ésta se hallaba construida, forman hoy parte de la tierra firme á consecuencia de haber bajado las aguas del lago de Texcoco. Los tres malecones que unían la antigua ciudad con el continente, subsisten todavía, y sirven de diques para preservar Méjico de las inundaciones de los lagos vecinos. De modo, que al rompimiento de esos diques debe aludir el despacho telegráfico del 22, como medio pronto y eficaz de producir una completa inundación de la ciudad de Méjico, lo cual se considera que puede fácilmente hacerse teniendo trabajos preparados de antemano. Un hecho análogo ocurrió durante las guerras que el emperador Napoleón I sostuvo en los Países Bajos a principios de este siglo.

Los compositores franceses que han creído que sus intereses no se defendían lo bastante por la sociedad de autores dramáticos, están formando una asociación bajo las mismas bases que la de los literatos. El sábado

de la semana anterior se han reunido en los salones de los Sres. Wolff, Pleyel y C.º, calle de Richelieu, con objeto de nombrar un comité el cual á su vez elegirá un presidente; accidentalmente ha hecho de presidente menor Francisco Bazin. Los principales nombrados para dicho comité han sido los señores príncipe de Poniatowski, Ambrosio Gómez, Francisco Bazin, Feliciano David, Gevaert, Massé y otros.

— Parece que el partido ruso que detesta la música italiana, organizó una cabala contra la ópera de Verdi la *Forza del destino*, tan luego como su autor hubo abandonado a San Petersburgo. En efecto, algunas manifestaciones que llegaron hasta la silba han inspirado las siguientes reflexiones al periódico *El Norte*: «El éxito cada día mayor de la *Forza del destino*, consolará sin duda á Verdi de la injusticia de una pequeña minoría estirviada por el amor propio nacional. Si una porción del público se ha equivocado en sus cálculos, es porque esperaban una composición muy distinta. En lugar de una partitura ligera por el estilo común de las óperas italianas, el autor de *Rigoletto* ha presentado una producción que se inclina más bien al estilo de Meyerbeer ó de Halevy.

— *Marinella*, ópera del joven compositor Sinico, ha sido bien recibida en el teatro Armonia de Trieste. La música es melódica y graciosa.

— En el teatro de la Ópera de París va a ponerse en estudio la *Ilusión*, que es una de las primeras composiciones del maestro Heppold. Mr. Duprat ha escrito la música de los recitativos que se han añadido, así como también dos *romanzas*, un *duo* y una *atria*. Además la parte de tenor ha sido transformada en barítono por el mismo compositor.

— El lunes último se leyó á los artistas del teatro imperial de la Ópera Cómica una nueva producción de los señores St. Georges y Flotow, ó sea una ópera bufa intitulada *La nuit des drapes*, cuya música es del autor de *Marta y Stradella*.

— Escriben de Niza que en el palacio de los príncipes (simple particular por una temporada) se está organizando un teatro de sociedad para cantar óperas. Las obras escogidas para el repertorio son las siguientes: la *Linda*, la *Cenerentola*, el *Pírate* y *Luisa Miller*. El cuadro de la compañía no carece de mérito, como verán nuestros lectores por la siguiente lista:

Prima donna absoluta, baronesa Vigier (*Sofia Crivel* !!!); Primo contralto assoluto, condesa Orsini; Prima donna comprimaria, miss Cecilia Owen; Primo mezzo soprano, señora Candelaria, marquesa de Amadechuelos y Monelles; Primo tenor, conde Octavio Toscarini, de Venecia; Primo barítono, signor Tamburini; Basso profundo, vizconde Carlo Broschi, de Parma. Los coros serán formados por los dilettanti de la ciudad y sus cercanías.

— El ayuntamiento de la villa de San Vicente de Sonsierra ha sido autorizado para aprovechar las aguas potables de las fuentes tituladas de Arcueto y Pilatos.

La escampavia *Santiago*, del apostadero de las Baleares, aprehendió en la noche del 13 del actual, en Cala Anguila, un laud con 39 bultos de tabaco de pata de Mahón.

Ha sido nombrado profesor de dibujo del Observatorio de Marina de San Fernando, con asignación al curso de estudios superiores, D. José Sanchez y Marquez.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que, según la ley 17 de Toro, ó sea la 1.º, título 6, libro 10 de la Novísima Recopilación, la mejora del tercio hecha por el padre en favor de alguno de sus hijos ó descendientes en un contrato entre vivos es irrevocable, cuando aquél ha entregado los bienes en que consistía la mejora. ó escritura de la misma ante escribano, ó *dicho contrato* se hubiere hecho *por causa onerosa con otro tercero*, así como por *vi* de casamiento, ó *por otra causa semejante*; y que según el artículo 1.011 de la ley de Ejercicio civil y la doctrina derivada de dicha ley, consignada por el Supremo Tribunal en sentencia de 18 de mayo de 1860, tiene el carácter de definitiva para los efectos del citado artículo toda providencia en que se declara por desierta una apelación y ejecutoriada por consiguiente una sentencia, puesto que pone término al juicio y hace imposible su continuación, pudiendo por tanto interponerse el recurso de casación.

— Se ha dispuesto que regrese á Madrid a encargarse de su destino el comandante del tercer regimiento de artillería D. Wenceslao Cifuentes que se hallaba encargado de la recepción del armamento en el extranjero. De esta comisión quedará encargado en su lugar el capitán D. Luis Ruiz Dígiuery.

Circula ya impresa por Madrid la representación que la junta directiva de la asociación para la reforma de los aranceles de aduanas ha dirigido á S. M. con motivo del real decreto de 27 de noviembre último. En esta exposición se dice entre otras cosas que el Gobierno de S. M. se han presentado cesiones a nombre de diez, veinte ó cien fabricantes, la asociación halla en nombre de cientos de miles de interesados en que el real decreto de 27 de noviembre último se lleve á cumplido efecto; y para comparar el valor de una y otra representación, recuerda que los interesados en la suspensión son 237 establecimientos, que pagan de contribución 152,296 rs., mientras los favorecidos por el cumplimiento del decreto son 783,867, que satisfacen rs. vn. 12,107,339, en cuya

suma no han sido, sin embargo, incluidos todos los labradores de España ni la generalidad de los españoles que necesitan pesos ó muchos instrumentos, ó útiles, ó muebles en cuya confección entra en gran parte el hierro.

Se a aba de publicar en París un libro notable, titulado *El socialismo durante la revolución francesa*, de Mr. Amadeo Le Faure. La primera edición se ha agotado antes de darse al público, porque los espíritus serios se preocupan mucho de las cuestiones que se agitan en este libro, que no es obra de un cerebro exaltado, sino que en él se tratan los asuntos más peligrosos con imparcialidad y sin ofender ninguna opinión, conservándose la mayor independencia. Contiene trozos inéditos, ó poco conocidos de los revolucionarios más notables, tales como Saint-Just y Robespierre, y presenta la revolución, según he oido decir un hombre importante, bajo un aspecto nuevo.

El Consejo de Estado francés prepara un proyecto de ley completamente favorable á la libertad de la parandería, proyecto que no será sancionado por el emperador, que según se recordará, en la inauguración del boulevard del príncipe Eugenio se mostró partidario del *statu quo* en esta materia.

Se ha ejecutado en el boulevard de los Italianos, en París, la nueva oda sinfónica de Feliciano David, titulada *Cristóbal Colón*. Dirigió la orquesta el mismo David, que recibió una gran ovación. Esta obra tiene grandes bellezas.

Entre los libros recién publicados en Francia, que merecen especial mención, se presentan el *Viaje ilustrado por ambos mundos*, por Vilbert y Mornand; el *Teatro completo de Terencio*, traducido en verso por el marqués de Bellvis, y *Sobre el riel*, novela de M. Neriac.

El domingo tuvo lugar en la universidad de Valencia la solemne recepción del joven doctor D. Francisco Navarro y Roig, catedrático de la facultad de medicina. El nuevo profesor leyó un discreto y eruditó discurso sobre la influencia de la anatomía en las ciencias y en las artes, contestándose con otro elegante discurso el catedrático de la misma facultad, doctor D. José M. Gómez y Alama.

En vista de los buenos resultados que han dado los ensayos verificados con la carabinas del sistema Lefacheux, presentada por el Sr. Milans del Bosch, se ha dispuesto que se adquieran otras cien carabinas para prácticas ensayos en mayor escala.

El sábado á las dos y media de la tarde se manifestaron en el Arenal de Bilbao los efectos de una tromba durante unos cinco minutos. Algunas personas tuvieron que echarse al suelo y otras agarrarse á los árboles para no ser llevadas por el viento. La ria se alborotó en términos que los botes chocaron fuertemente con los muelles y con otras embarcaciones, yéndose alguno de ellos á pique. Una gabarra cargada de ladillo se fué al fondo frente de la Senda, y como el hombre que la gobernaba pudiese sostenerse á flote asido á una tabla, fué salvado por unos silleiros de aquel punto. Afortunadamente duró poco tiempo pues de otro modo hubiera causado grandes daños.

Dice un diario de Málaga del sábado último: «Se acaba de haberse recibido por telégrafo la noticia de que el gobierno concedía no sabemos cuántos millones, para la terminación de nuestra suntuosa catedral. No sabemos el fundamento que pueda tener esta noticia.»

Ha dejado de existir el Sr. D. Carlos Antonio López, presidente de la república del Paraguay por espacio de 22 años. Tenía 64 edad, era hábil diplomático, poseía varios idiomas, pero su carácter no era en nada envidiable. Su estatura era pequeña, mas bien grueso que delgado y en extremo ágil. Ha dejado una fortuna inmensa, y se considera que el Paraguay ha progresado mucho bajo su gobierno.

— Para sucederle provisionalmente ha sido electo su hijo mayor el general D. Francisco Solano López, que cuenta 36 años de edad y que es considerado como general distinguido y notable diplomático y rentista.

En los Estados Unidos se sigue la construcción de los buques de coraza con una actividad pasmosa, propia del carácter e sus habitantes.

Hay la intención en Inglaterra de reemplazar la coraza de hierro de los buques con tablones de saúco de una pulgada de espesor, en cuyo centro se introduciría una plancha de acero en forma de rollo, de pulgada y media de grueso. El saúco tiene la propiedad de resistir una gran fuerza de compresión y posee además las de cohesión y repulsión del acero.

También se piensa en los huesos de la ballena para formar con ellos un mazco entre la madera, sea teca ó saúco, y la coraza, fundiéndose para ello en la cohesión y tenacidad de esos huesos.

Uno de los elementos acogidos en la casa de locos de Córdoba, llamado D. Rafael Ramirez Tejero, puso fin á su vida el lunes por la mañana, ahogándose con un pañuelo.

Ha sido nombrado oficial segundo de la administración de hacienda pública de Cádiz el capitán graduado D. Enrique Ortega y Castilla.

Por indisposición de la señora de Labla che no puede tener efecto en el Teatro Real la función de tarde anunciada para mañana, la cual tendrá lugar tan pronto como sea posible.

Las noticias de las Baleares son satisfactorias. El tiempo había mejorado y los campos ofrecían un aspecto risueño para los labradores.

Continuaba trabajando por la diputación provincial para aclarar toda clase de dificultades con el objeto de que se construyera el ferrocarril que da a la isla de Mallorca.

— El 16 ocurrió una explosión de gas en la casa del señor conde de San Simon en Palma, resultando tres personas heridas, una de ellas de tal gravedad que falleció al siguiente dia.

— En Mahón nada de particular ocurría.

El vapor-correo que salió el 16 de Francia para Méjico lleva al general Forey doce millones de francos en oro para las atenciones del ejército. Otro vapor que debe partir dentro de breves días se llevará igual cantidad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— El general Lorenzo ha entregado al emperador una larga memoria sobre la expedición de Méjico.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

— Dicen en Francia que las obras del camino de hierro de Veracruz á Orizaba se llevan con grande actividad.

**Calderon Collantes en el Senado, han sido satisfactorias.**

La «Patrie» del 23 dice, que en virtud de las reclamaciones de España, Lincoln ha destituido al capitán del «Montgomery» y prometido las indemnizaciones necesarias.

El mismo periódico dice que la sensación que tanto en Francia como en España ha causado la noticia de las últimas discusiones sobre Méjico, prueba la amistad que une á ambas naciones.

La «France» del 23 por la tarde dice que el Sr. Chigi, ministro de Su Santidad en París, comunicará pronto las reformas proyectadas, y que Merode y Montebello se han reconciliado.

Atenas 22.

**Se ha reunido la Asamblea constituyente.**

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Murcia, el alcalde-corregidor de Cartagena D. Antonio García de Mauriño. Esta noticia ha sido recibida con verdadero sentimiento en aquella población, donde este apreciable funcionario se había conquistado generales simpatías por su carácter conciliador y las muchas mejoras iniciadas en los dos años que allí ha permanecido.

El periódico democrático *La Discusión* y el conservador *El Contemporáneo* estimulan ayer al señor ministro de Hacienda á que no ceda ante las reclamaciones de los industriales afectados por la última reforma arancelaria. *La Discusión* dice: «Nosotros conjuramos al Sr. Salaverría para que medite mucho lo que va á hacer. No habrá caída más gloriosa que la suya si caía por economista liberal; no habría poder más awargo que el poder sostenido á costa del sacrificio de su nombre, de su autoridad y de su forma. No siga á los privilegiados, no transija con los señores feudales de la industria.» Y *El Contemporáneo* añade: «No estamos en el caso de dar pormenores sobre esta conferencia (la de los comisionados catalanes con el ministro); pero nos atrevemos á dudar que el Sr. Salaverría, solo por favorecer los intereses de unos pocos, se desentienda de las justas aspiraciones de la generalidad, y ayto ríe su propio descrédito rubricando, si quiera se la suspensión de la reforma.»

Por real orden de 29 de noviembre último S. M. la Reina se ha servido se recomienda a los registradores de la Propiedad y á los notarios del reino el estudio de los *Formularios de escrituras públicas*, dado á luz en los Apéndices á la Ley Hipotecaria comentada para facilitar su genuina inteligencia, obra escrita con inteligencia yacíerto por el doctor D. José Hernández Ariza, registrador de la propiedad en Toledo.

El domingo último llegó á Sevilla el señor conde de Eu. Por la noche asistió al teatro con su augusta tía el señor duque de Montpensier.

Dice el *Valenciano* recibido ayer: «Sabenmos que en la entrevista del señor ministro de Hacienda con los senadores, diputados y acróceros valencianos, prometió dejar libre el guano de todo derecho de importación en el proyecto de ley que plenamente presentar á las Cortes, sobre todas aquellas reformas arancelarias que no están en las facultades del gobierno.»

Las noticias que ayer recibimos de los mercados del interior dicen que las operaciones son escasas y los precios siguen firmes en granos. El aceite ha tenido algún descenso en la venta en varias plazas de Andalucía. Los compradores de trigos esperan la baja y se retraen esperándola.

Dícese que Claudio Feliu y Fontanills, que se supuso estaba en Badajoz, se halla en París gravemente enfermo. No sabemos de dónde habrá partido esta noticia, y si será tan falsa como la primera que se dió sobre el mismo sugeto.

Un periódico de Alicante dice, no sabemos con qué fundamento, que el general Serrano debe llegar á aquel puerto procedente de la Habana, del 28 al 29 de este mes.

De la tesorería de Córdoba han llegado á la central de Madrid dos millones de reales.

Debiendo procederse por la tesorería de la caja general de Depósitos al pago de los cupones de los depósitos en papel, constituidos en la misma, desde los primeros días del año venidero, la dirección ha acordado que los interesados en ellos se presenten con las respectivas cartas de pago desde el 29 del actual de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los no feriados á fin de señalarles el día que se han de presentar al cobro.

No habiéndose derogado el artículo 93 de la real instrucción de 10 de noviembre de 1861, el papel sellado de oficio y pobres seguirá espendiéndose desde 1.º de enero próximo al precio de 8 mrs. pliego, no obstante tener fijado el de 25 céntimos el sellado en seco. El que se presente al canje de una y otra clase del corriente año será cambiado por el año de 1863; sin abono de ninguna especie por parte del público.

Se han concedido cuarenta mil reales al curato de Rosas para la reparación del templo parroquial de aquella población.

Un diario de Gerona escita á la diputación provincial para que destine algunos fondos dedicados á costear las excavaciones que deben hacerse en el sitio donde estuvo la antigua Emposion, con objeto de descubrir algunas de las inmensas riquezas artísticas y monumentales que deben existir sepultadas bajo montañas de arena.

Corrian voces en Milán de que la embarcación que conducía Buenos-Aires la compañía lírica italiana ha naufragado perdiendo todos los artistas.

La compañía de ópera que hay en Za-

ragosa puso en escena el domingo último *Norma*. Los aplausos mayores fueron para la Sra. Marini, que hizo de Adalgisa.

El 18 por la noche escapó la cárcel de Pozoblanco el criminal llamado José Carrizo; pero la Guardia civil lo volvió a conducir á la casa que abandonó, en peor estado que cuando se marchó de ella, pues tenía un pie dislocado.

Hace pocos días que ardió en la sierra de Córdoba la choza de unos pobres jornaleros, consumiendo las llamas no solo todo el ajuar, sino lo que es más doloroso, al único hijo de aquellos desgraciados, que dormía mientras sus padres trabajaban. Cuando la Guardia civil acudió ya era tarde, pues el fuego todo lo había hecho cenizas.

Tres Estados del Zollverein se han adhesido al tratado franco-prusiano y son el Hesse-Darmstadt, el Hesse electoral y el ducado de Nassau.

Se asegura que el gran duque Constantino pide con urgencia al gobierno que le releve del cargo de gobernador de Polonia.

El general Montebello, jefe del cuerpo de ocupación francés en Roma, desea ser relevado. Se comprende la falsa posición en que se encuentra siendo representante de la política de Mr. Lavallette y estando hoy de embajador Mr. de la Tour d'Auvergne.

Dícese en París que el príncipe Napoleón está en tratos con el virey de Egipto para venderle su quinta romana de la alameda Montaigne, de los Campos Elíseos.

Según las últimas noticias de Venezuela, el gobierno de la República ha encarcelado al comandante Sr. Miguel Antonio Pérez por haber injuriado al subditio español Vicente Reyes, en cuyo favor había reclamado la legación de S. M.; habiendo resuelto además que se pagase inmediatamente al señor Reyes los alquileres de unas caballerías que se le habían embargado, y que se le satisficiese el precio de las que se hubieren estraviado.

No es exacto lo que dice *El Contemporáneo* de ayer respecto á las diferencias que existen entre nuestro gobierno y el del vecino imperio con motivo de las discusiones pendientes en el Senado sobre la cuestión de Méjico. El estado de las relaciones entre ambos países no puede ser más amistoso.

Ha llegado á Málaga y ha obtenido ya licencia para trabajar en público un pobre hombre, manchego, que tiene la habilidad de apagar un hierro ardiente con la lengua y con los pies. Hace además otras pruebas de fuerza; pero la que indudablemente llamará la atención es verle partir á puntazos sin preservativo alguno en la mano toda clase de piedras.

—La compañía de equitación del Sr. Ciniselli ha llegado á Sevilla, donde se propone trabajar una temporada.

—Se ha estrenado con buen éxito en el teatro de Santa Cruz, en Barcelona, la zarzuela nueva en un acto, original del Sr. Angulo, titulada *Los tíos de sus sobrinos*. La música, del maestro Sunyé, fué muy aplaudida.

—Ha sido contratada una compañía de zarzuela en Granada, figurando en ella: de primera tiple, señorita doña María Imperial; tenor, D. N. Cortavante; barítono, señor Luzuriaga; bajo, Sr. Vidarte; tenor cómico, D. Francisco Vega.

—Tanto los productos de la pieza titulada *Fuego entre cenizas*, original del Sr. J. J. Víctor de Ramírez, como los del aproposito que escribe Egúilaz para Variedades, se destinan por sus autores para costear parte de los gastos de las horas fúnebres por el distinguido actor D. Fernando Ossorio y la traslación de las cenizas de Moratin y Latorre al cementerio de San Nicolás.

La SESIÓN del SENADO de AYER empezó á las dos y cuarto por la lectura del acta de la sesión, que fué aprobada.

Léese el dictamen de la comisión de calidades para la admisión de senador de don Fernando Calderon Collantes.

Entrando en la orden del día usa de la palabra el marqués de Miraflores para rectificar la alusión que le dirigió el marqués de los Castillejos por haber manifestado el martes que al leer la carta del general Zaragoza debió ir, aunque fuese solo, á Méjico.

El marqués dice que al expresarse así habló en sentido figurado.

El orador hace notar que si Juárez es tan honrado y caballero y tan dispuesto á cumplir sus compromisos, como dice el general Prim, la alianza entre las tres potencias y la expedición es un atentado, y que en vez de la expedición debía en tal caso haberse mandado solo al conde de Reus para que hiciera un tratado que favoreciese á todos, y que lo que él dijo en sentido figurado podía llegar á ser una realidad si Juárez, por efecto de la popularidad que se le supone, es nombrado presidente conforme á la libertad de elección que prometen los franceses, pues entonces el general Prim puede ir solo y arreglar todas las dificultades pendientes.

La segunda alusión era la de haber condenado el marqués de los Castillejos la asección de que este debate fuese peligroso, el orador dice que si lo es porque siempre es altamente peligroso hablar de una nación amiga con justicia ó sin ella en los términos y con el calor con que se está hablando. El marqués dice que la cuestión de Méjico ha absorbido la de la discusión del mensaje de contestación, y que los hombres que se encuentran en su caso están en el conflicto al votar el mensaje de que su voto afirmativo supondría que estaban conformas con lo hecho en Méjico, lo que no es cierto, y si negativo, que hacen la oposición al gobierno, lo cual tampoco es cierto; por lo que él, cumpliendo con que le dicta su conciencia, cuando llegue el momento se saldrá del sa-

El orador dice que el alto cuerpo colegislador no es el palenque á propósito para luchar tan apasionadas luchas que están en su lugar en el Congreso.

Para probarle al marqués de los Castillejos

jos que tenía los medios para marchar adelante en Méjico, les un despacho del general Prim de 7 de febrero, en que dice que gracias á la actividad del general Serrano tenían los medios necesarios.

Añade que la salvedad hecha por el marqués de los Castillejos, de que sus aprecisiones las hacia como senador, no impedía que de estas fuese responsable el gobierno si no la combatía, y que al atacar á monseñor Billault, aunque dijo que no era su ánimo censurar al emperador de los franceses, sin embargo ha olvidado que en Francia los ministros no son responsables, y que sus afirmaciones es responsable el emperador al pueblo francés, de modo que el ataque a Mr. Billault alcanzaba al emperador.

El marqués de Novaliches usa de la palabra para rectificar, recordando lo que dijo de cómo él hubiera hecho la campaña de Méjico y refiriendo las operaciones del general Scott en el año de 1847, cuyas etapas aconsejó debía haber seguido el marqués de los Castillejos, apoyando con el testo de un anuario francés publicado en dicho año, que no llevó el general anglo-americano mas que 12,000 hombres y no 40,000, como dijo el general Prim.

La otra rectificación es relativa al viaje del general Prim á los Estados Unidos, y dice que si el marqués de los Castillejos contaba desde luego con que este viaje sería aprobado por el gobierno, nada tiene que decir, pero si condena la conducta del gobierno no mandando venir inmediatamente á su plenipotenciario en Méjico para que le informase de lo ocurrido.

El marqués de la Habana rectifica lo dicho por el Sr. Vazquez Queipo de que él quería una política hostil en América y que no quería influencia moral de España en aquellos países. El orador asegura que él no quiere política hostil sino política basada en el decoro y respeto que deben aquellas repúblicas á España y que no quiere que se haga política ni con nombre de conservadurismo ni con el de liberal sino con el de española.

Rectificando lo dicho por el conde de Reus, dice que él no se ha propuesto defender á los plenipotenciarios franceses y combatir al plenipotenciario español, y su discurso lo prueba; que á Tampico mandó las fuerzas necesarias para tomar satisfacción, atendido á las escasas fuerzas mejicanas que guardian aquella plaza; y por último, que no ha estado conforme con la retirada de Méjico; pero así como el marqués de los Castillejos cree haber hecho un servicio á su patria ordenando la retirada, él cree también haber hecho un servicio á su país y á su Reina obrando como obró en París.

El Sr. Cirilo Alvarez usa de la palabra en contra del proyecto de contestación indicando la importancia que hoy tiene la cuestión de Méjico y combatiendo la idea de que esta cuestión no debiera discutirse por lo peligroso. Asegura que él considera la cuestión mejicana bajo un punto de vista especial y distinto del en que la han tratado los demás oradores, cree que la personalidad del general Prim no debe discutirse desde que el gobierno ha aprobado todos sus actos. Censura que haya senadores que combatan al gobierno en esta cuestión de Méjico y sigan llamándose ministeriales, pues en el Senado no debían hacerse las cosas á medida.

El orador asegura que no se ocupará del proyecto de contestación donde hay párrafos á gusto de todos los que prueba el scepticismo del gobierno.

La interpretación dada por el gobierno al tratado de Londres dice el orador que no la cree exacta porque solo pedir satisfacción sin ocupar puntos del litoral no se reunen tres potencias como las aliadas, y que interpretadas así y fijando el principio de no intervención, solo se hubiera conseguido un tratado mas que los mejicanos no cumplirían como tantos otros siendo la expedición objeto de escarnio para los mismos mejicanos. Las garantías para el porvenir no las comprende el orador sin mantener una ocupación militar en aquel país.

El Sr. Alvarez cree que el tratado de Londres acredita el error y la ignorancia del gobierno respecto á como se encontraba la república mejicana, pero que de todos modos si la expedición no tenía mas objeto que el que supone el ministro de Estado, debía tener precisamente el resultado.

El orador enaltece la cordial inteligencia que debe reinar entre España y Francia y dice que Napoleón III la inspira gran respeto y mucho más desde que ha manifestado que desea ser fiel amigo de España y que solo siente haberse equivocado, creyendo que la política española en Méjico era igual á la francesa. El Sr. Luzuriaga dice que efectivamente este ha sido el error y que él se propone probar que ambas políticas no pueden ser iguales.

El orador dice que habíamos recibido

ofensas de todos ó casi todos los gobiernos

mejicanos y que el gobierno hizo perfectamente en decidir que se pidiese satisfacción.

Hace notar que según unos senadores ibamos á hacer la guerra y según otros á intervenir, deduciéndole de que llevásemos cañones, cuando estos cañones no iban mas que como apoyo de nuestras reclamaciones.

El orador hace la distinción conveniente entre lo que se llama guerra y lo que es intervención: en la primera las naciones no se meten á investigar si es justo ó no es justo el gobierno que rige en su contrarío.

mientras que la intervención es el abuso de un poder superior y extranjero que desvirtúa la organización de un Estado, que es el abuso de los fuertes contra los débiles, no pudiendo estos oponer al abuso mas que el derecho, único escudo de los fuertes contra los débiles.

Para probar que las intervenciones las

han inventado las naciones fuertes, cita lo

ocurrido recientemente con los Estados Unidos, que se han dado por ofendidos de que Francia haya pensado en la intervención,

despues de que se presentaron en la escena.

Los artistas procuraron esmerarse y lograron ser aplaudidos. Esta graciosa farsa, como la anuncian los carteles, está llamada á dar buenas entradas al coliseo de la plaza del Rey, y buenos ratos á los espectadores.

—En Lope de Vega se estrenaron anoche

una comedia en tres actos y un jugetón, ambo originales.

El título de la primera es *La primera piedra*, escrita en verso por el señor Larra, que fué llamado al final del acto

segundo, aunque no se presentó. Tiene escenas de muy buen efecto y bien dialogadas,

aunque la acción general no es gran interés.

En el desempeño se distinguieron la señora Lamadrid y el Sr. Arjona;

*Los misterios de la calle del Gato* hicieron reír,

que es el único objeto que se ha propuesto su autor el Sr. García González.

—Las funciones de tarde y noche en el teatro del Príncipe, tuvieron ayer un éxito li-

sionero. *Corregir al que yerra*, arreglo del francés hecho por el Sr. Ortiz de Pinedo,

entretevió agradablemente al público, quien

hizo justicia á la gracia co que está escripta la comedia y á las muchas y buenas situaciones en que abunda.

Un esceso de modestia impidió sin duda al Sr. Pinedo presentarse en el palco escénico, a donde fué llamado con insistencia.

La lindísima pieza del Sr. D. Manuel

Juan Diana, *Receta contra las suecas*, es un

jugetón en que el público ríe desde la

primer escena hasta que baja el telón,

y está destinada á figurar mucho en el re-

mas a menudo. La ejecución fué inmejorable ó igual.

Con motivo de las frases pronunciadas en el Senado español por el conde de Reus contra el gobierno francés, la Francia recibida ayer prorrumpió en quejas alegando que en una Cámara francesa no habrían sido tolerados tales ataques. Con este motivo un periódico que se ha distinguido por su actitud en la cuestión de Méjico, dice que en España por fortuna, la tribuna es libre, completamente libre; que el orador disfruta latitud amplísima para defender sus opiniones sin otra cartapaca que su propia prudencia, y que en cuanto a la lección de que en una asamblea francesa no se habrían tolerado ciertos ataques, hasta recordar el discurso del príncipe Napoleón, a quien su posición exige mayor prudencia, y que no por aspirarse a la faz de Europa y en el seno de un elevado cuerpo, dejó de expresarse, en términos que también merecieron reprobación unánime en España.

Ignoramos el fundamento de las noticias que da anoche *El Reino* de haber sido nombrados el duque de San Fernando, grande de España de primera clase, para cónsul de España en Buenos Aires, y D. Francisco Yebra, vicecónsul en Faro (Portugal), para cónsul en Shang-hai (China).

La sociedad Económica Manritense, que hoy cuenta en su seno las personas más ilustradas, se adhiere también al movimiento de aprobación suscitado por el decreto de 27 de noviembre, y va más allá en la proposición admitida, porque quiere hacer la reforma prudentemente extensiva a los algodones y a los cereales.

Es notable la correspondencia diplomática presentada al Senado de Washington. La Rusia, aunque sin querer mezclarse en la lucha y mostrándose simpática al Norte, dice que cree inevitable la separación del Sur. La Inglaterra ofrece en lo presente seguir su política de estricta neutralidad, aunque reservándose el porvenir. La Francia se encierra en la reserva de toda acción, ante la negativa de la Inglaterra a unir los suyos a los esfuerzos del gabinete imperial en favor de una mediación.

La prorrogación del Parlamento italiano se creó en Turín una medida política de mucha importancia atendido a que la cámara popular a semejanza de la convención francesa había instituido una comisión permanente cuyo verdadero fin es dirigir el gobierno y hasta las operaciones militares en el territorio napolítano, descontenta como se ha mostrado de Lamarmora. Esta resolución, hiriendo a este general en lo mas vivo, produjo su dimisión, que solo han aplazado las mismas instancias personales del rey.

Han sido nombrados presidente del Senado francés para la próxima legislatura, Mr. Troplong primer presidente del tribunal de Casacion, y vice-presidente M. de Royer el mariscal conde de Baragny D' Hilliers, el mariscal Regnand de Saint-Jean-d'Angely y el mariscal Pelissier.

Los debates del Senado continuarán el lunes 29 con objeto de que puedan terminar antes de año nuevo, y el Congreso reunido sus tareas discutiendo á su vez el mensaje. Una buena parte del mes de enero se invertirá en estos trabajos, pero como el exceso de los presupuestos apremia y son urgentes algunas de las leyes presentadas, tales como la de sanción penal en abusos electorales y la de incompatibilidades, dicen un periódico que algunos diputados de la mayoría tratan de proponer que se celebren de noche sesiones extraordinarias exclusivamente destinadas á los presupuestos.

Son muchos los caseros, según noticias, que siguiendo la costumbre adoptada en los últimos años, han intimado ya á sus inquilinos nueva subida en el arriendo de las habitaciones que ocupan, desde el día 1º de enero próximo. A propósito de esto dice anoche *La Esperanza* que es cada vez más indispensable que el gobierno se ocupe con preferencia de un asunto de tan grande interés, formando una ley que ponga coto á semejante abuso. Nunca se ha impedido ni se debe impedir al dueño de una finca que al tiempo de alquilarla establezca el precio que crea conveniente, ó sea de su gusto, puesto que el arrendador puede entonces admitir o renunciar su proposición; pero

una vez que se admite por ambas partes el compromiso, este debe seguir sin alteración alguna durante un periodo fijo, á no ser que el inquilino deje de pagar puntualmente, en cuyo caso hay derecho para obligarle á que desocupe la habitación.

Hoy, como primer dia de Pascua, habrá en palacio capilla pública, asistiendo Sus Majestades á la función con el ceremonial de costumbre.

El periódico de la tarde cuyos redactores principales tienen presentadas sus dimisiones de los puestos oficiales que desempeñan, declara anoche que estas dimisiones han sido presentadas para que fuesen aceptadas (que es para lo que se presentan todas las dimisiones), y que insisten en ellas desde las columnas de su periódico, y anade de que las repetidas dimisiones fueron presentadas á pesar de que el periódico á cuya redacción pertenece los dimisionarios, aprueba y sigue la política general, así inferior como exterior del gabinete, excepto hecha de la cuestión de Méjico.

La reina Sofia de Nápoles ha abandonado el convento de las Ursulinas de Augsburgo, retirándose al lado de su hermano el príncipe Luis de Baviera. Hay quien afirma que para Pascuas va á reunirse con su esposo en Roma, mientras que las personas mejor informadas insisten en la noticia de una separación irrevocable.

Las noticias de la Italia meridional vuelven á ser graves. Al propio tiempo que Garibaldi, volviendo a Caprera, prueba que está ya bueno para nuevas empresas, la Sicilia se agita en convulsiones revolucionarias y en Nápoles tienen lugar fuertes manifestaciones á favor de Garibaldi y en contra de La Marmora.

Dice que el emperador Napoleón en el discurso de apertura de las Cámaras dirá todo su pensamiento sobre Italia y Méjico en un sentido muy favorable á la Europa conservadora.

En París se espera en altas regiones una reconciliación con ciertos elementos que se habían apartado del imperio, lisonjeándose que Montalembert y Thiers ven-

drian al futuro Cuerpo legislativo para tener en él una actitud, aunque independiente, no contraria al imperio. También Berrier y Dufaure parecen trabajar por ser electos diputados en Marsella y Rómeo; pero todo esto es prematuro.

Mr. de Bourgueney ha publicado un notable folleto en favor de la federación italiana.

Ha llamado vivamente la atención en París el desaire que la corte de Prusia ha hecho a Víctor Manuel no aconsejando al príncipe heredero que después de haber pasado por Nápoles, Venecia y Roma y por Milán y Génova, fuese á saludar al rey en Turín, mientras permanece hoy en Viena objeto de grandes demostraciones de intimidación por parte de los emperadores de Austria.

El príncipe Napoleón ha partido para su posesión de Suiza, donde prepara el discurso que debe pronunciar en el Senado.

Dice que el gobierno francés va á nombrar senador al general Lorencez.

Noticias de Turia recibidas á última hora, dicen que corren rumores de una próxima modificación ministerial. Mr. Farini ha manifestado intención de retirarse.

Escriben de Francfort que la comisión encargada de examinar la proposición presentada con objeto de establecer al lado de la Dieta una Asamblea consultiva compuesta de delegados de las Cámaras alemanas, presentó en aquél dia su dictámen. La mayoría de la comisión califica de oportuna y conveniente dicha proposición y aconseja la formación de un proyecto *ad hoc*, y la minoría (Prusia y Baden) ha opinado en contra. La votación ha quedado aplazada hasta dentro de cinco semanas.

El Sr. Ruiz Pons publica en *El Pueblo* de anoche una carta que dirige al redactor de dicho periódico Sr. Palacio, y en la que le invita á pasar el tiempo de su condena en Italia, y le anuncia que pasa á Caprera á conocer a Garibaldi.

*El Pueblo* dice anoche que no protesta co-

mo nosotros, sino que rechaza con todas sus fuerzas la autoridad que la Francia quiere abrogarse sobre nosotros, y que antes que la deshonra quiere la guerra si fuere necesaria. Tranquillesse *El Pueblo*: nosotros debemos decirle, en honor de la verdad, que el gobierno francés protesta á cada momento de que no quiere atacar en nada nuestra independencia, y nosotros lo creemos, porque no debe haberse olvidado en Francia la guerra de 1808.

Las reformas que se proyectan en Roma serán un hecho en 1863. Se vuelve á la idea de 1847, aunque sin dar á las medidas un carácter político. Roma tendrá una consulta de Estado; desaparecerá del ejército pontificio todo elemento anti-napoleónico; las municipalidades tendrán la administración de sus pueblos, y el elemento civil tomará su puesto en el Estado. Los prelados franceses, entre ellos el de Orleans, el de París y el cardenal Mathieu; monseñor Latour d'Auvergne, hermano del embajador de Francia; los consejos de Viena, la parte más templada y que es la mayoría de los cardenales, apoyada por Antonelli y Pietro, han pesado sobre el ánimo un tanto indeciso de Pio IX, y la política de las concesiones ha triunfado. Pero á la vez se declarará que estas reformas se extienden á todos los Estados de la Iglesia, á los cuales no renuncia la Santa Sede. La disminución del ejército dará algún desahogo á la crítica situación del Tesoro pontificio.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE AYER 24.

	Ult. pt.	Ult. pt.
Efectos públicos	De jun. 2.000.	99-00
Cons. al cont.	De ags. 2.600.	98-25
Id. fin de mes.	De julio 2.000.	98-00
Dif. al contad.	De mar. 2.000.	00-00
Id. fin de mes.	Obras públicas 97-90	
Id. fin próx.	Canal de I. II. 141-00	
Amort. de 1.º	Oblig. del Es. 96-95	
Id. de 2.º	Banco España. 221	
Personal	Créd. de Esp. 1.900	
Carriles y secos	Id. Mobi. Esp. 80	
Desabril 4.000	O. de la misma 2.000	
Id. de 2.000	Canal de Cast. 4.000	
Cambios	Londres á 90 días fecha. 56-25	
	París á 8 días vista. 54-24	

## LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE AYER

Listas tomadas por nuestros taquígrafos, por medio de apuntes triplicados que se cotejan después á fin de evitar equivocaciones.

Con 200.000 duros. (1) 4.036

Aproximaciones con 880. 4.035

Con 100.000. (2) 3.755

Aproximaciones con 600. 3.754

Con 50.000. 4.222

Aproximaciones con 400. 4.221

Con 20.000. 15.103

Con 16.000. 28.777

Con 12.000. 7.206

Con 10.000. 20.806

Con 8.000. 19.228

Con 6.000. 18.724

Con 4.000. 11.187

12.153

Con 2.000 duros.

25.314 22.707 28.890 22.054 22.274

6.222 18.203 26.657 44 23.653

12.301 6.985 8.290 28.722 21.969

Con 1.000 duros.

3.612 25.039 13.173 11.234 8.707 24.467

15.631 28.843 27.301 8.893 2.197 26.843

12.293 16.249 5.374 25.797 12.883 20.237

5.052 7.504 23.755 72 8.967 1.471

24.947 16.923 23.661 2.608 40.454 11.032

19.968 11.018 16.414 17.317 23.873 10.293

12.174 11.713 20.335 9.633 13.022

14.003 18.723 0.843 24.613 20.693

14.295 9.331 3.483 15.343 18.063

Con 500 duros.

2.486 24.284 16.338 11.846 6.676 24.236

29.764 14.176 27.828 5.166 8.668 10.691

28.961 24.799 28.083 17.973 28.006 3.203

24.174 18.636 26.677 21 6.016 26.207

25.397 20.210 16.216 4.321 25.340 3.234

2.230 10.334 13.206 616 27.220 3.049

1.865 17.059 6.074 16.089 26.312 22.423

20.382 20.402 16.525 8.880 1.102 14.523

6.502 16.722 16.086 12.117 16.067 25.875

23.738 19.476 28.564 11.586 5.159 10.741

18.376 26.332 27.075 2.434 21.646 332

26.659 1.860 16.074 7.722 25.833 17.228

13.574 27.336 26.664 6.609 4.416 3.476

18.183 22.880 21.093 28.050 18.827

8.461 25.189 26.815 27.151 17.399

25.604 20.207 22.289 9.740 27.021

25.825 21.756 11.047 4.411 24.501

Con 250 duros.

12.343 20.745 11.234 8.707 12.384 12.944

17.683 5.873 25.284 3.435 16.599 442

15.700 15.030 4.495 22.376 2.862 20.104

9.401 1.417 18.410 27.171 6.793 1.509

3.566 24.045 4.414 4.029 11.850 12.904

4.322 22.236 18.049 27.105 29.680 26.016

29.209 21.416 14.455 7.379 20.508 9.639

### COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy suérfimo: Dice el mencionado periódico, que los productores de arroz valenciano quedaron convencidos en la conferencia que tuvieron con el señor ministro de Hacienda, de que la reforma arancelaria no podrá perjudicarles.

No es de este momento explicar el efecto que produjeron en algunos propietarios entre los que tengo el honor de contarme y en los varios diputados á Cortes por la provincia de Valencia, que asistimos á la conferencia, las seguridades dadas por el señor ministro; porque no se debe hablar sobre convicciones agenas que no se han manifestado. Pero de mi puedo decir estoy ahora tan persuadido como autes, y mas si cabe todavía, de que dicha reforma no solamente lleva en si la ruina de los distritos arroceros, sino la de la provincia, y peligros gravísimos para la salud de toda España.

Así lo tengo consignado en un artículo que han insertado varios periódicos de esta corte y que he visto luego confirmar en *El Pueblo*, por uno de los hombres mas competentes en materias de agronomía á que la cuestión pertenece.

Espero de Vd. señor director en prueba de imparcialidad y justificación dará pronta publicidad á las anteriores líneas. Queda de usted S. S. Q. S. M. B.

JUAN B. DE TAMARIT Y VIVES.

Madrid 23 de diciembre de 1862.

### DIARIO DE MADRID.

Santos de hoy. — La fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia.

Cultos. — *Sabado de Cuarenta Horas* en la iglesia parroquial de San Luis donde termina la novena de Nuestra Señora de la O: predicará en la misa mayor D. Ambrosio Infantes y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande: como ultimo dia de jubileo se hará procesión con el Santísimo Sacramento antes de reservar. — En las parroquias San Isidro, capilla de Palacio y otros templos habrá misa cantada á pastorela. En el oratorio del Caballero de Gracia es el segundo dia de la solemne novena que la sociedad del Santo Niño Jesus, consagra anualmente en cumplimiento de su instituto al Divino Niño. A las diez habrá misa de Pastorela con preciosos villancicos, y sermon que predicará D. Pio Fraile como asimismo despues de la misa de doce se hará tambien todos los dias un ejercicio especial, pidiendo á Nuestro Señor por la salud y vida de Ntro. Stmo. P. Pio IX y por las necesidades de la Iglesia. A las cuatro de la tarde se manifiestará el Santísimo Sacramento: despues de los acostumbrados ejercicios de dicho oratorio seguirá el sermon que predicará don Juan Guerra, la novena del Santo Niño, luego se cantará el Santo Dios y alabado para reservar á su Divina Majestad, concluyendo con la salve á Nuestra Señora, villancicos y despedida del Santo Niño.

En San Millan comienza una solemne novena con el objeto de acompañar á la Santísima Virgen y al patriarca señor San José en la contemplación de los grandiosos e inefables misterios que nuestro divino Redentor obró con su nacimiento en el portal de Belén, y con el fin tambien de implorar del dulcísimo Niño Jesus por la intercesión de esta Madre amorosa y de su fidelísimo Esposo, la felicidad de la Iglesia y del Estado. — Todas las tardes se dará principio á las tres y media rezando el santo rosario, despues se cantará la estación al Santísimo, intermedia de devotas pastorelas y villancicos propios del sagrado misterio; segura la plática, que será predicada por diferentes oradores; acto continuo se leerá la novena, y se concluirá con el Santo Dios para reservar á su Divina Majestad, cuya augusta y real presencia presidirá estos reverentes cultos. — *Visita de la Corte de María*: Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Plácido.

Santo de mañana. — San Esteban proto-mártir.

Cultos. — Jubileo de cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continua la novena del Niño Jesus: por la mañana predicará don Pio Fraile, y por la tarde don Juan Guerra. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa solemne con manifiesto á las diez media, y en las parroquias y otros templos será á pastorela. — *Visita de la Corte de María*: Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastián.

Es nuestro hermano. — Desde principios de octubre se encuentra en Madrid un pobre moreno natural de Mogador, de 24 años de edad, con objeto de abrazar el catolicismo. A este fin ha sido presentado al señor vicario eclesiástico y un señor cura párroco le está instruyendo en los misterios de nuestra santa religión. Pero este infeliz que se llama David Mamón vive en la calle de San Roque, núm. 18, cuarto bajo, se encuentra seguro parecer en la mayor miseria y sin mas recursos que los escasos que puede proporcionarle una pobre familia que le ha reconocido. Cualquier socorro que se le envie será un acto verdaderamente humanitario.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 23. — Parada: Barcelona, Figueras y Arapiles. — Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Barcelona, D. Nedardo Capdevila. — Jefe de dia: Señor teniente coronel segundo comandante de Cuenca, D. Jose Perez. — Visita de hospital: Cuenca. — El general gobernador, Serzano del Castillo.

### ANUNCIOS.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN EL sitio mas céntrico de esta corte, cede, con asistencia ó sin ella, uno ó dos gabinetes con chimenea, alfombrados y amueblados con elegancia, y sus correspondientes alcobas. Se advierte que no es casa de

huéspedes. En la calle de Alcalá num. 32, tienda de comestibles, duran razas.

**BLANCOS DE MURCIA.** — HA ILLEGADO una partida de estos esquisitos embutidos de magra pura, y se venden á 12 reales libra, en la tienda de ultramarinos de la Mallorquina, calle de Cádiz, 9. — (24 y 26)

**DISCO DE RETAMA LEGITIMO DEL CANAL.** — Por carros á 140 rs. y 70 rs. medie; por espaldas de 4 á 10 rs. puesto en casa de los consumidores. Calle de la Justa, num. 3.

**VINOS GENEROSOS.** — LOS LLAMADOS moscatel y embocado, procedentes de la masía de *La Constancia*, provincia de Valencia, reúnen pureza y el mas esquisito paladar. Se venden, Carrera de San Gerónimo, num. 27 y calle de Hortaleza, núm. 37. R. S.

**TIENDA DE CAMBIO, CALLE DEL CARME.** — num. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Díaz.

**EN LA TARDE DEL 16 SE PERDIÓ** un perro inglés de caza, color de canela; llevaba lazo con alambrera. Al que lo presente en la calle del Rubio, num. 21, se le gratificara.

**GRAN REGALO: 100 CARTAS, 100 SOBRES, lacre, plumas, oblaes, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, caja de boca y una falsilla. Todo superior, 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, num. 11. — (16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.)**

### LINEA DE VAPORES

ENTRE

SANTANDER Y LA HABANA.

Para la Habana. — Saldrá de Santander del 3 al 5 del proximo enero la rápida fragata de vapor

**LA CUBANA.**

al mandó de su acreditado capitán D. Pascual de Larrazabal; admite carga y pasajeros.

Para mas informes dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muñoz, 43, ó á su corredor Francisco de la Parte, Ribera, num. 5.

Precios de paseo inclusa manutención.

En 1.ª cámara. . . . . 2,800 Rvn.

En soldado. . . . . 900 "

Nota. — Se publicará con la debida anticipación el dia 10 de la salida de Santander. — (17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.)

**TAZAPAN DE TOLEDO EN COMISIÓN** del acreditado fabricante que todos los años anteriores lo expende en la calle de la Montera, num. 69, molinos de chocolate.

**VINOS DE OPORTO SUPERIORES,** de Champagne, Rhin, Burdeos, etc. — Salchichones trufados, quesos de bola frescos, nata y demás clases. Almacén de Piñero, plaza de Isabel II. — (18, 19, 20, 21, 22 y 23.)

**FERRO-CARRILES DE MADRID A** Zaragoza y Alicante. — Aviso al público: Esta compañía tiene el honor de recordar al público, con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de Navidad, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atención por las personas que vengan á retirarlos de las estaciones, pues no se admittirá ninguna reclamación que se produzca despues de retirados los buitres del despacho de equipaje.

Se recuerda al mismo tiempo al público que, segun el contrato de camionaje que esta compañía tiene celebrado, los precios de trasporte de los encargos, desde la estación de Madrid á domicilio, son los siguientes: Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos, un real de vellón.

Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 28) el precio de trasporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase. — Madrid 12 de diciembre de 1862. — (19, 20, 21, 22, 23 y 24.)

**CALZADO. — BARATURA NUNCA**

Vista: Calle de León, num. 29 y 31. — Gran bazar de La Fé. — Por realizar se vende una gran partida de botinas de *Búfalo* en varias clases y de charol en doble suela, á precios desconocidos. Las de 90 á 60 reales; las de 80 á 60; las de 76 á 54. — (20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.)

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.** — Gran surtido en abrigos y americanas; hechuras de alta novedad. Se hacen tambien á medida, precios ventajosos. Calle de Postas, num. 7. — (22, 23, 24, 25, 26, 28, 29 y 30.)

**UN EMPLEADO EN ESTA CORTE,** de notoria probidad y honestez, desea obtener una administración en la misma. Tiene personas que abone su conducta. Dáran razon, calle de Esparteros, almacén de quincalla, número 22.

**COLCHONES DE MUELLES Y CA-** mas garibaldinas, desde 90 á 200 rs. en el Martillo de Madrid, 10, calle del Desengaño. — (4, 14, 24.)

**GRAN DEPOSITO DE KEWOLVERS** de todas clases, Carretas, 16, segundo. — (14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28)

**GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.** — Carretas, 14. — A los zapateros les ofrecemos un buen surtido de elásticos para botinas desde 11 rs. vara, y tomando cinco se baja un real en vara. — (13, 18, 22, 25, 29.)

**ZAPATERIA DEL ESTREMENO.** — Calle de Gravina, num. 4. — Se hacen botinas á los precios siguientes: para caballero: de becerro, á 45 rs.; de dos suelas á 54; id. de charol vaca á 66; id. de charol lisas á 55. Para señora: de chagrin y charol elástico de 32 á 50; de cabra á 32.

Se hace á estos precios para hacer parroquia. — (23 y 24.)

**TAZAPAN DE TOLEDO EN COMI-** sión, á 8 rs. libra; turrones finos de Jijona y almívares de Vitoria, Calle de Carretas, num. 22, estereria. — (20 y 22.)

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUEVO PROSPECTO Y GRANDES REGALOS PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID EN 1863.

Las grandes dificultades materiales que á una empresa tan grande como la de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA opone cualquier trabajo estrafalario á sus ordinarias operaciones, ha sido causa de que nuestro pensamiento de regular mensualmente un tomo á los suscriptores de Madrid, sin haber sido para ellos una mejora notable, ha sido altamente costoso y embarazoso para nuestra empresa. En este concepto desde 1.º d. enero de 1863 emplearemos la cantidad destinada actualmente á la impresión de tres ó cuatro pliegos de novelas á aumentar nuestro servicio telegráfico, á tener mas numerosos correspondentes, á estrenar cada dos meses—lo ofrecemos así—una fundicion y á dar una variedad universal á nuestras noticias que no de otra manera creemos pagar el favor extraordinario, fabuloso, que debemos al pueblo español.

Pero aun vamos á hacer mas por nuestros constantes abonados: aun hemos del poco importante regalo mensual que hasta ahora hemos hecho se convierta VENTAJAS para ellos.

Los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por un año de enero de 1863—recibirán de regalo:

EL DICCIONARIO UNIVERSAL DE SECRETOS UTILES, que vale en Francia 38 rs. y tiene 18 pliegos de impresión.

EL MEDICO DE LOS POBRES, novela preciosa de 16 pliegos, y la

HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA,

### EL CONDE DE TORENO.

Obra en CINCO TOMOS y que por si sola vale mas que el precio de la suscripción por un año. Así, los suscriptores que adelantan 96 rs., importe de una anualidad, tendrán LA CORRESPONDENCIA gratis, en libros recibirán por adelantado su importe.

### AMINORACION DE LA SANGRE.

La salud restablecida por hemostática y renovacion de la sangre.

Curacion cierta y segura por medio de este precioso medicamento, de los espertos de sangre, pérdidas, dolores de estómago, enfermedades del pecho, de los intestinos, etc., etc. Combate con eficacia la clorosis, la tisis, el empobrecimiento de la sangre, la hemorragia, etc.

Esta agua ha sido honrada con una Memoria en el Instituto de Francia; está aprobada, y la ordenan los grandes médicos de Francia y de Inglaterra.—Paris, 38, rue Lamartine, farmacia Léchelle.

### BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FODOS CON INTERES. CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGANO, NUM. 27.

Delegado regional. — Ilmo. Sr. D. ANGEL MARIA DE SEGOVIA.

Capital ingresado por impostaciones, cuentas corrientes y depósitos, hasta fin de octubre de 1862, rs. 32,067,287-70. Id. en noviembre siguiente y primer decenario de diciembre. . . . . 3,406,408-80

Total en 10 de diciembre de 1862. . . . . 35,473,696-50

Beneficios: en las liquidaciones de los diez últimos meses se han repartido á los señores impositores el interés efectivo de 1 por 100 mensual, quedando una considerable reserva y resultando una utilidad proporcional del 12-66 por 100 anual.

En las oficinas de la dirección se distribuyen los prospectos y estatutos, y se darán las mas amplias satisfacciones que se deseen.

AL LIBRO DE ORO.

CALLE DEL PRINCIPÉ. NUMERO 14.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN DEVOCIONARIOS.

CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA 1863.

Acreditado y completísimo para toda España, igual á los que antes publicaba el gobierno, con letra grande y cuatro magníficos retratos litografiados de S. M. la Reina, el rey de Portugal, doña María Pia de Saboya y rey de Prusia. Noticia de las casas reinantes, población, fuerzas y demás estadística de las naciones, etc., tirada de 80,000 ejemplares para darlos á los más infimos precios de 2 rs. en rústica, 4 en holandesa, 6 en tafilete, 8 con canto dorado, 12 con plancha de oro, 20 en chagrin de Paris, y 24 y 30 con encuadernación de terciopelo, siguiendo los de mas lujo desde 40 en adelante. Se remite á provincias por el correo franco de porte, aumentando un real para gastos de correos.

Otro calendario de cartera, cuatro cuartos. — (4, 14, 11.)

Especiales de hoy.

Teatro Real. — A las 8. — Funcion 59 de abono. — Il Poliuto.

Príncipe. — A las 4 1/2. — La Manzana de la discordia. — Baile. — Las socalicas de Madrid.

A las 8 1/2. — Corregir al que yerra. — Baile. — Receta contra las suegras.

Zarzuela. — A las 4 1/2. — La señora del sombrero ó el sombrero de la Señora.

A las 8 1/2. — El secreto de una dama.

Lope de Vega. — A las 4 1/2. — Lo Positivo. — El Buñuelo